

19 ES 21 22	NUMERO 289750	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 22 OCT. 1985	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

50 PRIORIDADES: 51 NUMERO	52 FECHA	53 PAIS
------------------------------	----------	---------

57 FECHA DE PUBLICIDAD	61 CLASIFICACION INTERNACIONAL Int. Cl. G09F 3/08
------------------------	---

64 TITULO DE LA INVENCIÓN "DISPOSITIVO DE PRECINTO"

71 SOLICITANTE (S) BROOKS/TODO SEGURIDAD EN ESPAÑA, S.A.
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE 08025 BARCELONA - Pl 1 Margall, 46-48, 1º 3ª
--

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE D. Alfonso Durán Olivella 08008 BARCELONA - Paseo de Gracia, 101, pral.
--

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un dispositivo precintador, destinado a su colocación en diversos tipos de componentes y objetos, con el fin de asegurar que la posición de los mismos no ha sido alterada a partir de un momento dado y hasta que se produzcan determinadas circunstancias permitidas por la destrucción y separación del precinto.

5.

El nuevo dispositivo de seguridad es del tipo que comporta un elemento formante de un bucle que se dispondrá en torno al componente u objeto cuya posición interesa asegurar, efectuándose la retención del elemento formante de un bucle y una cabeza terminada en forma de flecha, capaz de introducirse en un espacio angosto y quedar inmovilizada en el mismo, debido a su propia configuración.

10.

Cuando interesa destruir el precinto, el elemento formante del bucle se rompe con relativa facilidad.

15.

El nuevo precinto será de aplicación para el cierre de envases, embalajes, válvulas, contadores y, en general, cualquier tipo de aparato o parte de máquina o instalación cuya posición interese asegurar.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria unos dibujos en los que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de un dispositivo de precinto, según los principios de las reivindicaciones.

20.

25. En los dibujos:

La figura 1 muestra el nuevo precinto, en posición de abierto previamente a su inserción y con una parte seccionada.

La figura 2 muestra el propio precinto en posición de inserto, con una parte seccionada que permite apreciar la retención de su componente formador de un bucle, y las figuras 3 y 4 son secciones longitudinal y transversal, respectivamente, del propio dispositivo.

Los elementos designados con números en los dibujos corresponden a las partes indicadas a continuación.

La placa -1- puede comportar, en una o en sus dos caras, inscripciones o motivos gráficos correspondientes a una marca, y se prolonga en el apéndice 2- formante de un brazo filar flexible, el cual presenta una zona -3- estriada, seguida de una zona -4- de menor sección, que constituye una parte de reducida resistencia por la cual se romperá, en su momento, el precinto. Este queda constituido por la inserción de la terminación -5- y el extremo -6- en forma de punta de flecha en un espacio alargado constituido por un ensanchamiento -7- en uno de los lados de la placa -1-, con un lado ensanchado -8-.

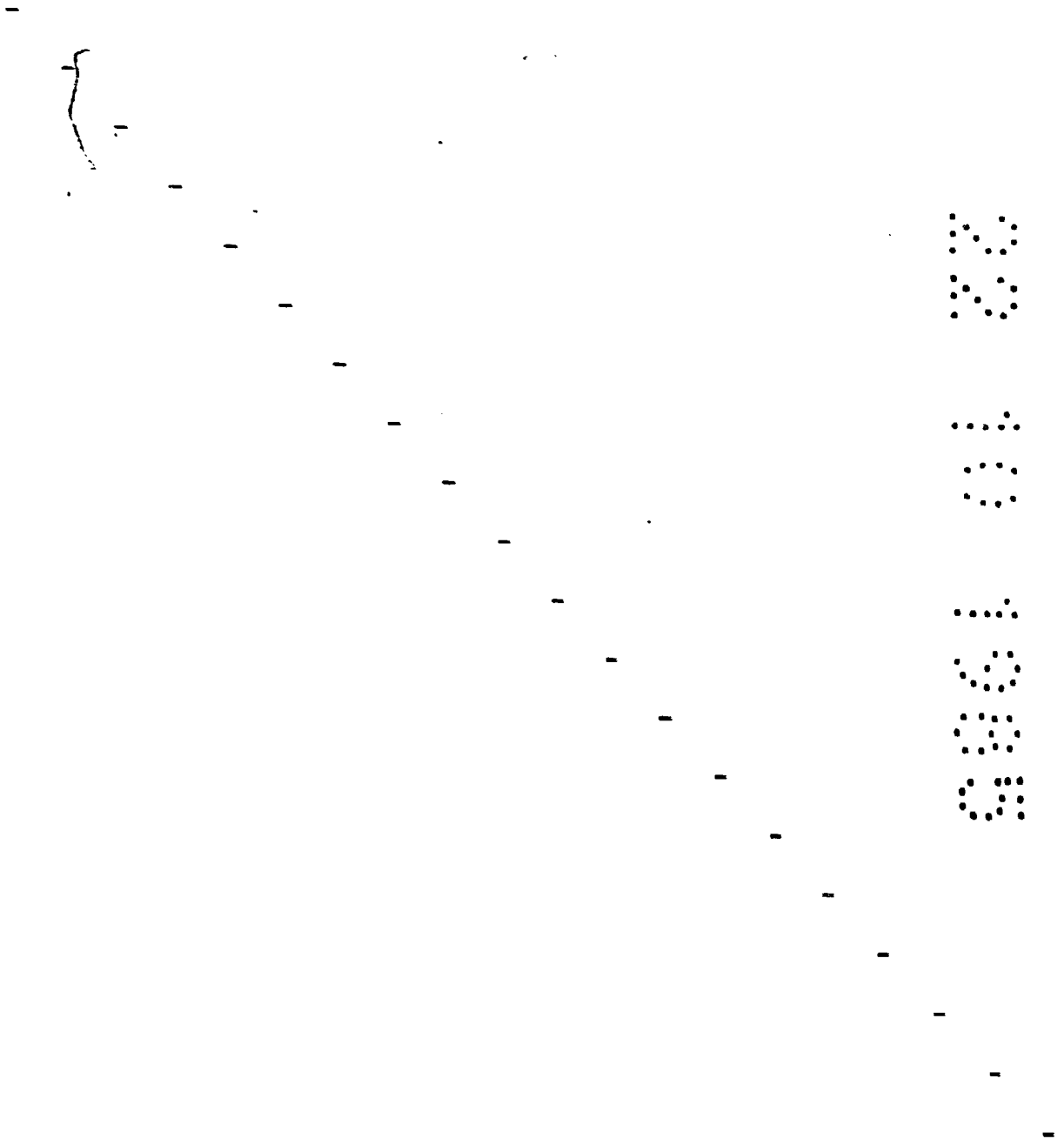
La parte entrante formada por la zona -7- precisamente en el lado opuesto al apéndice -2-, permite la inserción de la terminación -5- y la punta -6- y su retención, en el escalón -10- formado por el alojamiento -9-, tras lo cual el precinto solamente podrá ser separado previa rotura del bucle formado por el apéndice -2-. Tal rotura se produce por corte en cualquier punto del propio bucle o bien, con mayor facilidad, en la zona -4- de menor resistencia.

El nuevo precinto se realizará de material plástico flexible y resistente y, por su simplicidad, resulta a un

precio moderado, distinguiéndose por su elevada resistencia y seguridad total.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del dispositivo descrito, será variable a los

5. efectos del actual Modelo.



N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de Utilidad:

5. 1.- Dispositivo de precinto, del tipo formante de un bucle mediante un componente filar flexible, caracterizado esencialmente por comprender una placa de configuración preferentemente cuadrangular derivada, por uno de sus lados, en un apéndice alargado y flexible, provisto de una zona de manejo con un estriado lateral, una zona de menor sección formante de una parte de reducida resistencia y una zona terminal rectilínea formante de una punta a modo de cabeza de flecha, destinada a su inserción en el interior de un entrante alargado formado por una parte en forma de caja ortoédrica, en uno de los lados de la placa inicial, con un ensanchamiento interno formante de dos zonas en escalón destinadas a la retención de la cabeza triangular del apéndice y su retención permanente.

20. Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad del Modelo de Utilidad definido en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:

2.- "DISPOSITIVO DE PRECINTO".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, 22 OCT. 1985

P.A. de BROOKS/TODO SEGURIDAD EN ESPAÑA, S.A.

ALFONSO DURÁN

p. p.

FE/tb.

do. Luis A. Durán Moya

FIG.2

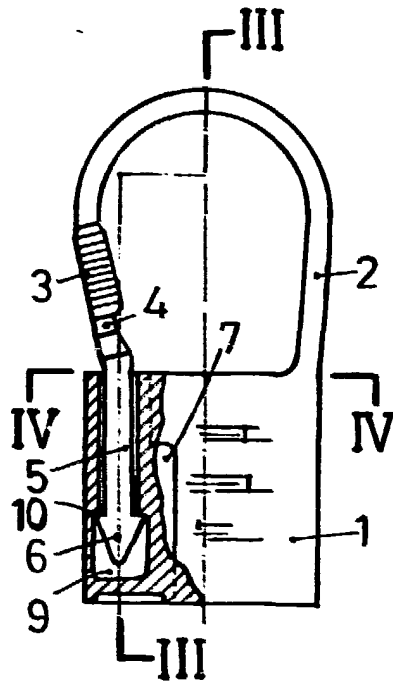


FIG.3

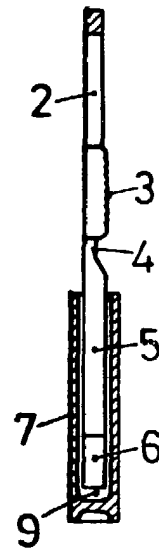


FIG.4

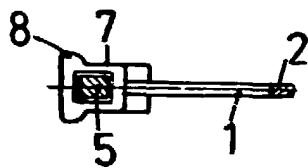
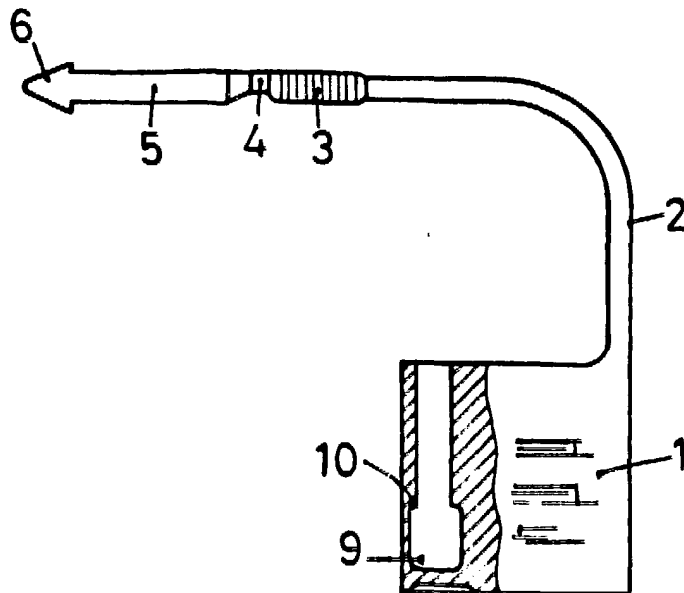


FIG.1



BARCELONA, 22 OCT. 1985

P.A.

ALFONSO DURÁN

P. 3

Fdo. LUIS A. Durán Moya